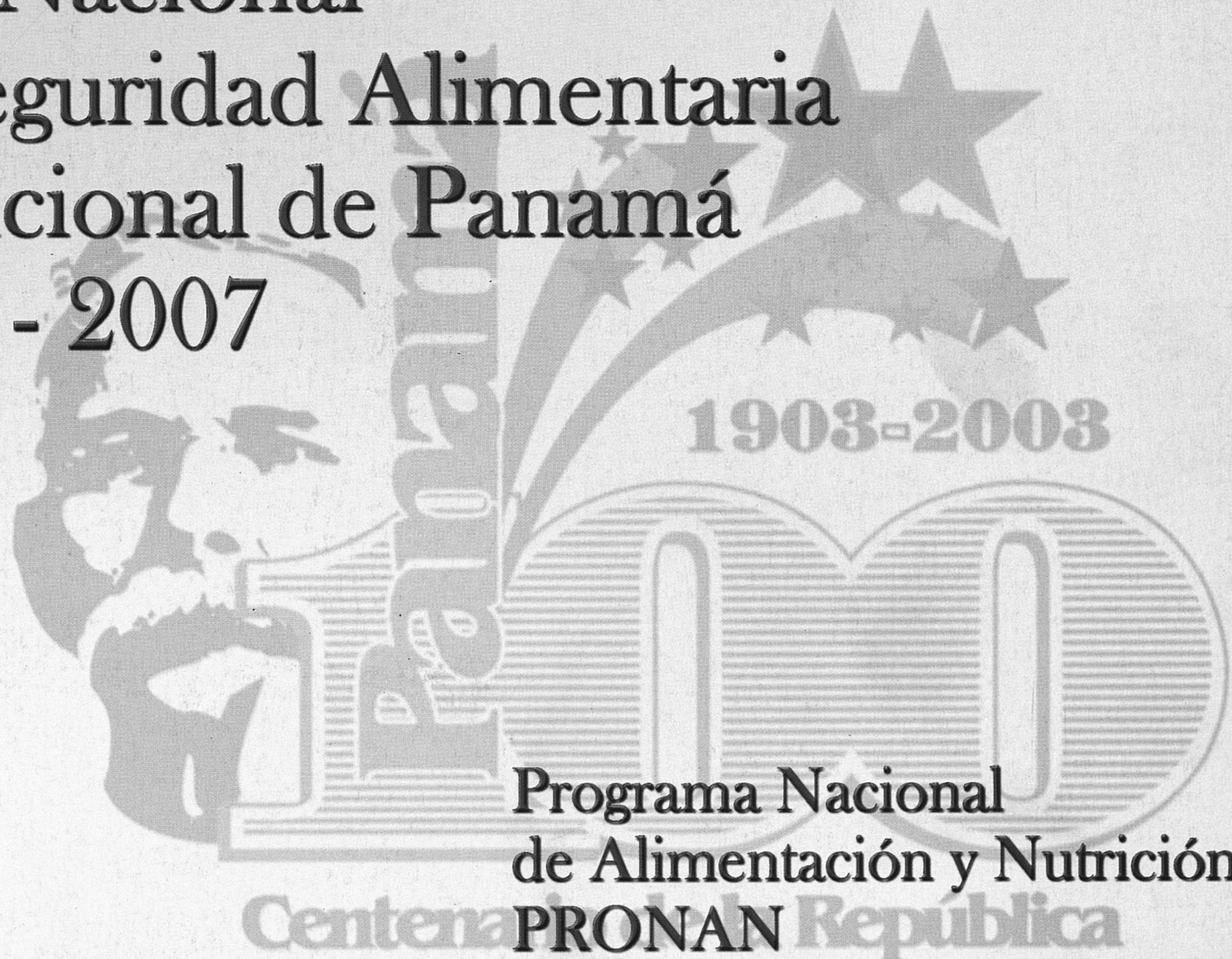


Esp
INCAP
DCE
086

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional de Panamá 2003 - 2007



Programa Nacional
de Alimentación y Nutrición
PRONAN República

Miembros del PRONAN

- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
- MINISTERIO DE LA JUVENTUD, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA
- DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA
- FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
- UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (IANUT)
- COMISIÓN DE LIBRE COMPETENCIA Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
- PATRONATO DEL SERVICIO NACIONAL DE NUTRICION
- CÁRITAS ARQUIDIOCESANA
- FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE DARIÉN
- ASOCIACIÓN PRO NUTRICIÓN INFANTIL-NUTRE HOGAR
- INCAP/OPS (ASESOR)

**PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE PANAMÁ**

2003 – 2007

**Programa Nacional de Alimentación y Nutrición
PRONAN**

Panamá, Mayo 2003

DCE/086

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 1. | Antecedentes | 1 |
| 2. | Aspectos conceptuales de seguridad alimentaria nutricional | 3 |
| 3. | Evaluación del plan nacional de seguridad alimentaria nutricional de Panamá 1998 – 2002 | 7 |
| | 3.1 Disponibilidad nacional y acceso a alimentos básicos | 8 |
| | 3.2 Promoción de la salud con énfasis en nutrición | 8 |
| | 3.3 Mejoramiento y control de calidad e inocuidad de los alimentos | 9 |
| 4. | Situación sociodemográfica de panamá asociada a la seguridad alimentaria nutricional | 11 |
| 5. | Situación nutricional de Panamá | 15 |
| | 5.1 Desnutrición proteico calórica | 16 |
| | 5.2 Deficiencia de vitamina A | 17 |
| | 5.3 Anemia nutricional | 17 |
| | 5.4 Desórdenes por deficiencia de yodo | 17 |
| | 5.5 Sobrepeso y obesidad | 18 |
| 6. | Indicadores de seguridad alimentaria en Panamá | 19 |
| | 6.1 Disponibilidad de alimentos | 20 |
| | 6.1.1 Hoja de balance de alimentos | 20 |
| | 6.1.2 Inventarios físicos | 20 |

| | |
|--|-----------|
| 6.2 Acceso y consumo de alimentos | 20 |
| 6.2.1 Población económicamente activa (pea) | 20 |
| 6.2.2 Canasta básica de alimentos | 21 |
| 6.2.3 Índice de precio al consumidor | 21 |
| 6.2.4 Monitoreo de precios de la canasta básica de alimentos | 22 |
| 6.3 Utilización biológica de alimentos | 22 |
| 6.3.1 Inocuidad de alimentos | 22 |
| 6.3.2 Cobertura de agua y saneamiento básico | 22 |
| 6.3.3 Cobertura de atención materno infantil | 23 |
| 6.3.4 Mortalidad por enfermedades asociadas a la alimentación | 23 |
| 7. Plan nacional de seguridad alimentaria nutricional 2003 – 2007 | 25 |
| 7.1 Propósito del plan | 26 |
| 7.2 Áreas programáticas | 26 |
| 7.3 Estrategias | 26 |
| 7.4 Resultados esperados para el 2007 | 27 |
| Bibliografía | 29 |
| Anexo: Evaluación del plan de seguridad alimentaria nutricional de Panamá 1998 – 2002 | 49 |

Índice

PRONAN

1. Antecedentes

El Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PRONAN) inició su gestión en el año de 1992, coordinado por el Ministerio de Planificación y Política Económica; a partir de 1996, la coordinación pasó al Ministerio de Salud. Esta Comisión fue oficializada por el Decreto Ejecutivo N° 306 del 20 de noviembre del 2000.

La Comisión de PRONAN está constituida por representantes de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, con asesoría de organismos internacionales (INCAP/OPS y UNICEF) y sus funciones son:

- Proponer y vigilar el cumplimiento de políticas, planes y programas de alimentación y nutrición.
- Promover la coordinación intra e intersectorial
- Desarrollar estrategias de coordinación intersectorial permanente.

En 1997, la Comisión elaboró el Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria Nutricional 1998-2002, el cual integra las estrategias, programas y proyectos que se desarrollan en el país. Cuenta con tres áreas programáticas: a) Disponibilidad nacional y acceso a alimentos básicos b) Promoción de la salud con énfasis en nutrición c) Mejoramiento y control de la calidad e inocuidad de los alimentos.

El PRONAN cuenta a la fecha con dos subcomisiones de trabajo coordinadas por una Secretaria Técnica a cargo del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud y con asesoría de INCAP/OPS.

- **Subcomisión de Micronutrientes:**

Es responsable de coordinar acciones multisectoriales para prevenir y controlar las deficiencias específicas por micro nutrientes. Está integrada por representantes del Ministerio de Salud, Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor (CLICAC), Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Ministerio de Comercio e Industrias.

- **Subcomisión de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN):**

Está integrada por funcionarios de la Contraloría General de la República, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Ministerio de Salud.



2. Aspectos conceptuales de la seguridad alimentaria nutricional

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana. (Cumbre Mundial sobre Alimentación, Roma, 1996).

La seguridad alimentaria, a nivel del hogar, se refiere a la capacidad de las familias para proporcionar a todos sus miembros alimentos suficientes para asegurar una ingestión alimentaria adecuada en calidad, cantidad e inocuidad.

La seguridad alimentaria nutricional conlleva, además, que los alimentos de que dispone la familia se distribuyan de acuerdo con las necesidades individuales; que los alimentos sean suficientemente variados, de calidad e higiénicos y que cada miembro de la familia disfrute de un estado de salud que le permita utilizar, desde el punto de vista nutricional, los alimentos consumidos.

El concepto de seguridad alimentaria nutricional contiene tres dimensiones: Disponibilidad, estabilidad y acceso. La disponibilidad se refiere a la necesidad de garantizar un suministro alimentario suficiente tanto a nivel nacional como local. Igualmente se requiere proporcionar un grado razonable de estabilidad en el suministro de alimentos a través del año y de un año a otro y asegurar que cada hogar tenga el acceso a los alimentos que necesita.

Las políticas del sector agropecuario en materia de seguridad alimentaria guardan relación con la cantidad, calidad, vigilancia fito y zoosanitaria e inocuidad de los alimentos que se producen en el país y, por consiguiente tienen una relación directa con el estado nutricional de la población; de igual forma existen algunas políticas de acceso al mercado vinculadas con los productos importados y

de exportación sensitivos a la producción nacional. Así muchas políticas están relacionadas con los tipos y volúmenes de producción y comercio de productos agropecuarios, que en su conjunto determinarán qué alimentos estarán a disposición de la población.

Muchos de los países americanos son grandes exportadores de productos agropecuarios pero casi todos son también exportadores de alimentos, de manera que los gobiernos nacionales tienen capacidad limitada para administrar la disponibilidad de alimentos. Se calcula que en América Latina aproximadamente el 60% de la población adquiere sus alimentos en almacenes y supermercados. Por otro lado, la distribución de alimentos y los canales de comercialización se han concentrado cada vez más.

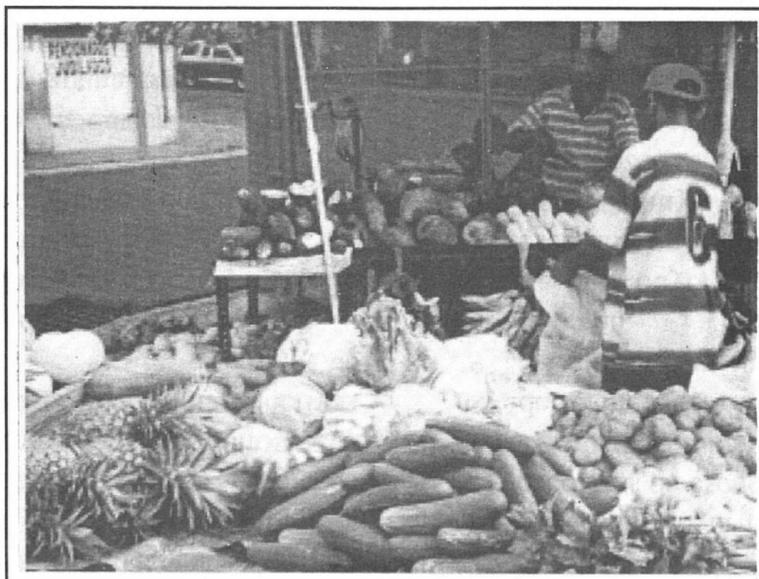
El acceso a los alimentos lo tienen los hogares si disponen de ingresos para adquirirlos, produciéndolos o por transferencias en casos excepcionales. Se reconoce que la falta de acceso a los alimentos obedece especialmente a los bajos ingresos de amplios segmentos de la población que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema.

El aprovechamiento de los alimentos está relacionado directamente con la inocuidad de ellos, ya que la contaminación por agentes químicos, físicos o biológicos puede causar problemas de salud, sobre todo, en las personas en riesgo. Es importante considerar los aspectos de calidad en los alimentos que se consumen, los cuales deben ser inocuos y sanos (libres de deterioro).

La inseguridad alimentaria de los hogares puede ser crónica o transitoria. La inseguridad alimentaria crónica se vincula a la persistencia de una dieta insuficiente debido a la incapacidad de los hogares para adquirir los alimentos necesarios ya sea a través

del mercado o de su propia producción. La inseguridad alimentaria transitoria deriva de una disminución temporal del acceso de los hogares a los alimentos necesarios debido a factores como la inestabilidad de los precios de los alimentos, del suministro de productos, de los ingresos o de la poca producción debido a la época o a factores climatológicos.

La inseguridad alimentaria nutricional tiene una dimensión multicausal, por lo que requiere de un abordaje integral de tipo multisectorial, interinstitucional y multidisciplinario.



3. Evaluación del plan de seguridad alimentaria nutricional 1998 - 2002

La Comisión del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PRONAN) realizó la evaluación de las actividades incluidas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional 98-2002 (Anexo). Además de haber logrado una mejor coordinación intersectorial de los programas y acciones que se realizan en el área de alimentación y nutrición, se presenta el resumen de los principales logros de este Plan por componente.

3.1 Disponibilidad nacional y acceso a alimentos básicos

- Se registraron 11,471 títulos de propiedad en una superficie de 146,000 hectáreas.
- Se capacitaron 5,400 personas sobre tecnologías apropiadas de producción de alimentos, incluidos pequeños productores, educadores y beneficiarios de granjas colectivas y familiares.
- Se establecieron 3,000 módulos de arroz bajo fangueo.
- Se beneficiaron 1,516 escuelas con huertos escolares y 25 con módulos de producción avícola.
- Se beneficiaron 1,438 familias con huertos comunitarios o familiares.
- Se desarrollaron 724 módulos de cría de especies menores (pollo, cabras, cerdo, codornices, iguana y peces).
- Se han establecido 220 granjas colectivas de producción.
- Se desarrolló un programa de asistencia alimentaria en las áreas afectadas por el Fenómeno del Niño.
- Se incrementó el número de ferias del productor de alimentos en el país.

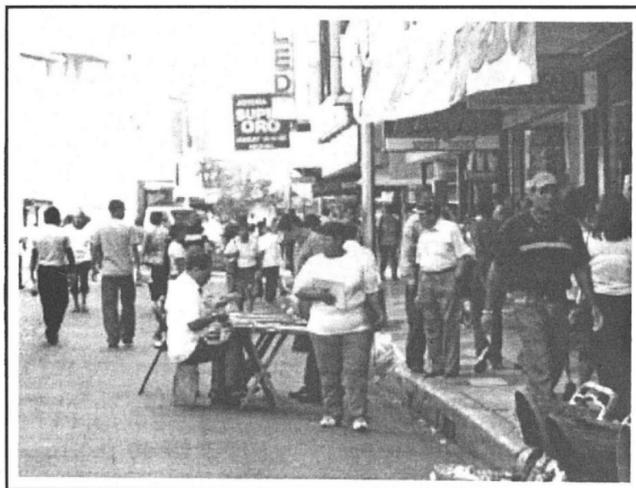
- Se distribuyó suplementos de hierro en forma preventiva al 70% de los escolares de escuelas primarias oficiales.
- Se desparasitaron más del 80% de escolares en escuelas primarias oficiales.
- Se actualizó la situación de deficiencia de vitamina A, yodo y hierro a través de encuestas nacionales.
- Se capacitó a 2,300 maestros y personal de Salud con el Curso a distancia de Alimentación y Nutrición.
- Se realizó una campaña radial en español y lenguas indígenas de prevención de deficiencias específicas por micronutrientes.

3.3 Mejoramiento y control de la calidad e inocuidad de los alimentos.

- Se aprobó la legislación para la implementación del sistema HACCP (Análisis de riesgo y control de puntos críticos) en las empresas productoras de alimentos.
- Se realizaron 111,000 inspecciones a establecimientos procesadores, de transporte y expendio de alimentos.
- Se analizaron 6,489 muestras de alimentos para verificar su calidad e inocuidad.
- Se llevó a cabo un plan de monitoreo de alimentos fortificados por legislación en expendio y plantas.

3.2 Promoción de la salud con énfasis en nutrición

- Todos los escolares de escuelas primarias oficiales del país recibieron una merienda con alimentos de alto valor nutricional (Nutricrema, galleta nutricional y leche)
- Todas las escuelas primarias de áreas de extrema pobreza recibieron almuerzos durante el año escolar, que benefició a 141,295 escolares.
- Recibieron utensilios de cocina 1,200 escuelas de los distritos más pobres del país.
- Se reguló la venta de productos alimenticios en kioscos escolares.
- Se actualizó la información del estado nutricional de escolares de escuelas primarias oficiales del país.
- Se certificó a Panamá como país libre de Desórdenes por deficiencia de Yodo.
- Se elaboraron y divulgaron las guías alimentarias de Panamá.
- Se distribuyó alimentación complementaria a niños pre escolares en centros comunitarios.
- Se distribuyó alimentación complementaria a niños y embarazadas con riesgo y desnutrición que asisten a instalaciones de Salud.
- Se distribuyeron alimentos secos a 80,000 familias de distritos prioritarios del país a través de giras de atención de salud.
- Se incrementó la atención profesional al parto.
- Se reprodujeron y distribuyeron afiches y trípticos con contenidos de alimentación y nutrición a las 14 regiones de salud del país.
- Se distribuyeron megadosis de vitamina A a pre escolares y puérperas de distritos de alto riesgo.



4. Situación sociodemográfica de Panamá asociada a seguridad alimentaria nutricional

Panamá cuenta con 2,839,177 habitantes, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de mayo 2000, que resulta en una densidad de 37.2 habitantes por kilómetro cuadrado. De la población total, un 10% son indígenas, un 50.5% (1,432,566) son hombres, un 49.5% (1,406,611) son mujeres. Esto genera un índice de masculinidad de 101.8 hombres por cada 100 mujeres.

El territorio nacional se divide en 9 provincias, 5 comarcas, 75 distritos o municipios y 596 corregimientos. De esta población, el 63% es urbana y 37% rural. Las Regiones Sanitarias de mayor densidad de población son la Metropolitana, la de San Miguelito y Panamá Oeste. En el otro extremo se ubican Darién, Panamá Este y Bocas del Toro.

Panamá es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo medido por el índice de Gini de ingreso. Según la Encuesta de Niveles de Vida realizada en 1997, más de un millón de personas (37% de la población) vivía bajo la línea de pobreza y de éstos, más de medio millón (19% de la población), vivían en condiciones de pobreza extrema. Se define la línea de pobreza extrema como el nivel del consumo anual per cápita necesario para satisfacer el requisito mínimo promedio de calorías diarias reflejado en la Canasta Básica de Alimentos, cuyo costo se revisa mensualmente. La línea de pobreza general se define como la línea de pobreza extrema más una asignación para rubros no alimentarios.

Al desagregar la pobreza por áreas geográficas, la mayoría de los pobres y pobres extremos se ubica en el área rural. Dos tercios, de todos los residentes rurales, están por debajo de la línea de pobreza general y cerca de un 40% vive en condiciones de extrema pobreza. Más del 95% de los residentes en áreas indígenas (cerca de 200,000

personas) está por debajo de la línea de pobreza y un 86% vive en condiciones de pobreza extrema.

Las provincias con mayor porcentaje de pobreza extrema, en el año 2000, fueron Darién (53%), Veraguas (45%) y Coclé (39%), mientras que los mayores porcentajes de pobreza humana están en las comarcas Ngobe Buglé, Emberá, Madungandí, Wargandí y Kuna Yala.

Considerando que la pobreza humana es el estado de privación de las dimensiones para hacer posible el desarrollo humano (acceso al conocimiento, longevidad y nivel decente de vida), es claro que entre un 37% y un 40.5% de la población se encuentra en condiciones de pobreza, la cual incide directamente en la seguridad alimentaria nutricional.

En el año 2000, la República de Panamá registró una tasa de natalidad de 22.7 nacimientos vivos por cada mil habitantes, una tasa de mortalidad infantil de 16.7 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos vivos; una tasa de mortalidad general de 4.1 defunciones por cada mil habitantes y una tasa global de fecundidad de 2.5 hijos por mujer. En este mismo año, la población panameña alcanzó una Esperanza de Vida de 74.5 años.

El analfabetismo en mayores de 10 años ha disminuido en las últimas décadas de 13.2% en la década del 80 a 10.7% en el 90 y 7.6% en el 2000. Los datos del último censo reportan un mayor número de mujeres analfabetas (8.2%) que de hombres (7.1%). Las comarcas indígenas presentan cifras de analfabetismo más elevadas, que oscilan de 34.5% a 45.9 por ciento.

Las cifras relativas al promedio de años aprobados en el sistema educativo muestran un incremento de 6.7 años en 1990 a 7.5 años en el 2000. La cobertura del sistema educativo para educación primaria es de 96.5 por ciento.

La tasa de deserción de educación primaria en la República en el año 2000 es de 2.1%, mayor en los hombres (2.2%) que en las mujeres (1.9%). Para ambos sexos, la deserción es más alta en el primer grado (3.3 %).



5. Situación nutricional en Panamá

La situación nutricional de un país, en especial de los grupos más vulnerables a los problemas nutricionales, es un tema de interés para los gobernantes, instituciones y organizaciones internacionales.

En la actualidad, nuestro país tiene el desafío de afrontar una carga doble de enfermedad; por un lado, abordar los problemas pendientes en cuanto a la malnutrición por déficit y, por otro lado, afrontar el progresivo aumento en las enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición. Durante los últimos años, se ha cumplido en forma parcial los principales compromisos para disminuir la desnutrición global. Se han logrado progresos significativos en el control de los desórdenes por deficiencia de yodo y de vitamina A.

El patrón de alimentación y el nivel de actividad física no sólo influyen en la salud del momento, sino que determinan el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición en el futuro: obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo II. Las tasas de inactividad física, obesidad y enfermedades no transmisibles están subiendo rápidamente a proporciones epidémicas y están convirtiéndose en las principales causas de muerte y discapacidad en las Américas. La inactividad y la obesidad ya no se ven como subproductos de la abundancia, sino que son ahora un fenómeno cada vez más observado en los grupos de ingresos medios y bajos de los países en desarrollo. Está claro que para diseñar intervenciones eficaces contra la inactividad, el régimen alimentario deficiente y la obesidad se requerirá un enfoque multisectorial amplio que incorpore una variedad de estrategias y socios.

La inversión en el campo de la nutrición está ampliamente justificada desde lo económico y social, ya que contribuye a disminuir los costos de cuidados en salud, y la carga de enfermedades no transmisibles, mejora la productividad y el

El bajo peso al nacer está asociado a factores nutricionales como la desnutrición y anemia severa en la madre, que están reportadas como unas de las principales causas de morbilidad obstétrica en la República. Según datos de la Contraloría General, la prevalencia de bajo peso al nacer fue de 9.2% en el año 2001. En las comarcas indígenas a pesar de que aún hay subregistro, las prevalencias de bajo peso al nacer son mayores, con 22.4% en la comarca Ngobe Buglé y 16.5% en Kuna Yala.

En el país se han realizado cinco censos de talla en escolares de 6 a 9 años de primer grado de escuelas públicas. En los últimos tres censos se observa una ligera disminución de la prevalencia de retardo en talla, de 24.4% en 1998 a 21.9% en el 2000.

5.2 Deficiencia de Vitamina A

En el año de 1999, se realizó la segunda Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia. El porcentaje de niños pre-escolares con niveles deficientes es solamente de 1.8% y con bajos niveles fue de 7.6%; por lo tanto, la magnitud de la deficiencia de vitamina A es leve (9.4%). Los pre-escolares de distritos prioritarios, clasificados como los más pobres del país, tienen aproximadamente dos veces más riesgo de deficiencia de vitamina A que los que residen en distritos no prioritarios.

Los hallazgos de este estudio revelan que la deficiencia de vitamina A (<10 mcg/dl) no es un problema de salud pública a nivel nacional. Solamente en los distritos prioritarios, la magnitud de los niveles bajos de vitamina A es moderada. Al desagregar los niveles de retinol sérico por grupo de población, se observa que los niños

crecimiento económico, facilita la educación, la capacidad intelectual y el desarrollo social.

A finales de la década del 90 y principios del 2001, se actualizó la información sobre la situación nutricional del país a través de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de Panamá (1997), Encuesta Nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6 a 12 años, la Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia y del Censo de Talla en escolares de primer grado (1999):

5.1 Desnutrición proteico calórica

En la Encuesta Nacional de Niveles de Vida-97, los datos fueron desagregados en tres estratos, urbano, rural e indígena. De acuerdo con los tres indicadores de estado nutricional del menor de 5 años, se encontró que la prevalencia de desnutrición según talla / edad es de 14.4%; 6.8% según peso / edad y 1.0 % peso / talla. Al desagregar la información por área urbana, rural e indígena, el porcentaje de desnutrición es mayor en el área indígena. Estos niños tienen tres veces más retardo en talla con respecto a los niños del país.

Así tenemos que en Panamá según el indicador talla para edad, los pobres tienen cinco veces más riesgo de desnutrición que los no pobres y los niños de poblaciones pobres extremas (consumo per cápita menor que B/.519.00 anuales), tienen aproximadamente ocho veces más riesgo que los no pobres. Es importante señalar que los pobres y los pobres extremos se encuentran ubicados en primera instancia en el área indígena y en segunda instancia en el área rural total. De acuerdo con los tres indicadores antropométricos, la prevalencia de desnutrición es significativamente mayor en los niños de pobreza extrema.

indígenas son los más afectados por la deficiencia de vitamina A (4.3%).

5.3 Anemia nutricional

La anemia nutricional es la deficiencia por micronutrientes más común en nuestro país, principalmente por la baja ingesta de hierro en la dieta y por la presencia de factores inhibidores de la absorción del hierro en las comidas. En la Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia (1999), se encontró que la prevalencia de anemia en niños menores de cinco años y embarazadas fue de 36% y de 40% en mujeres de 15 a 49 años.

En la Encuesta Nacional de Bocio (1999), en una muestra de escolares de 6 a 12 años de escuelas primarias oficiales, la prevalencia nacional de anemia, utilizando hemoglobina inferior a 12 g/dl como punto de corte, fue de 47%. Ningún escolar del estudio presentó anemia severa.

5.4 Desórdenes por deficiencia de Yodo

Existen dos indicadores para evaluar la situación de los DDI (desórdenes por deficiencia de yodo): a través de la palpación de la glándula tiroideas y de la yoduria que determina el yodo en orina, y es el indicador de la ingesta del yodo reciente. En el caso de nuestro país, la ingesta de yodo proviene es su mayoría de la sal yodada y se considera un indicador más confiable para determinar la deficiencia de yodo que la palpación de la glándula tiroideas. Se realizaron 604 determinaciones de yoduria en muestra de escolares de 6 a 12 años. Al comparar con la encuesta del 90, se observó una

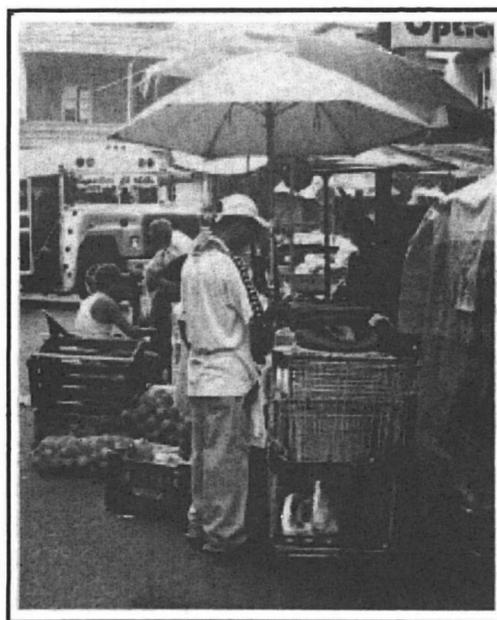
disminución significativa en niveles bajos de yodo en orina. En el 2002, Panamá fue certificado como libre de DDY.

5.5 Sobrepeso y obesidad

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de 1997, según el indicador Peso / Talla, el 17.8% de los niños menores de cinco años presentan sobrepeso ($> +1DE$).

En el año 2000, se realizó un estudio de situación nutricional en una muestra de 5,884 escolares de primaria oficial en el país. Según el indicador de Índice de Masa Corporal (IMC) por edad, la prevalencia de sobrepeso fue de 20 por ciento.

En la población adulta se realizó un estudio a nivel nacional en 1995, en una muestra de pacientes que asistieron a Centros de Salud y se encontró que más de la mitad presentaba sobrepeso (54.2%) y el 34.1% obesidad. Durante el año 2002 se evaluó el estado nutricional en una muestra de 302 adultos mayores de 60 años atendidos en centros de salud y policlínicas de la Región Metropolitana y San Miguelito, y se encontró un sobrepeso de 39% y 18% de obesidad.



6. Indicadores de seguridad alimentaria en Panamá

6.1 Disponibilidad de alimentos

Se refiere a la cantidad y calidad de alimentos con que cuenta un país, región o comunidad para satisfacer las necesidades de la población, en función de la producción agroalimentaria y las importaciones y exportaciones.

6.1.1 Hoja de balance de alimentos

La hoja de balance de alimentos es elaborada anualmente por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Proporciona una imagen aproximada de la situación alimentaria global del país y ofrece una estimación promedio de las cantidades de alimentos disponibles que pueden llegar al consumidor. Además, permite conocer el grado de suficiencia de la oferta, la autonomía o dependencia de la disponibilidad y la estabilidad o inestabilidad de la producción y las existencias alimentarias. Es importante señalar que la disponibilidad de alimentos que reporta la hoja de balance incluye los alimentos producidos en el país y los importados.

Según datos revisados del 2000 proporcionados por la Contraloría General de la República, la disponibilidad de calorías per cápita por día fue de 2,204 y 62.5 gr de proteína y grasa 76.1 gr. En base a esta información, se puede concluir que de haber una distribución equitativa en el país, la disponibilidad de alimentos sería suficiente para satisfacer las necesidades de calorías y proteínas de toda la población. La disponibilidad de grasas para alimentación representa el 31.1% de las 2,204 calorías.

del 2001 al 2002 refleja una disminución de 0.8 puntos porcentuales, de 14.0% a 13.8 por ciento.

6.2.2 Canasta básica familiar de alimentos

La canasta básica de alimentos es un indicador o instrumento social muy útil para la formulación, ejecución y evaluación de políticas relativas a la producción, distribución y consumo de los alimentos que la componen. Además se utiliza para estimar el costo mínimo de alimentación para una familia y las tendencias de cambio en el costo de ella.

La canasta básica familiar se define como el “conjunto de productos básicos que conforman la dieta usual de una población en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por lo menos las necesidades energéticas de todo individuo”.

La actual canasta básica de alimentos corresponde a los distritos de Panamá y San Miguelito y considera una ingesta promedio de 2,305 calorías por persona por día. Está estructurada en 10 grupos de alimentos y 51 productos alimenticios que aportan el total de las calorías requeridas.

El promedio de personas por hogar en los distritos de Panamá y San Miguelito es de 3.84, según el X Censo de Población y VI de Vivienda del año 2000. La base para la construcción de esta canasta es la V Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada por la Dirección de Estadística y Censo en los años 1997-98.

6.1.2 Inventarios físicos

Los inventarios físicos son realizados por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Instituto de Mercadeo Agropecuario, el Ministerio de Comercio e Industrias y la Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor. Estos proporcionan una información sobre la cantidad de alimentos existentes a la fecha y lo estimado para un tiempo determinado.

6.2 Acceso y consumo de alimentos

El acceso a los alimentos se refiere a las posibilidades y capacidades que tiene la población para adquirir los alimentos y está determinada por el ingreso de las familias y el precio de los alimentos. El consumo está determinado por las costumbres y prácticas de alimentación, es decir por la forma de seleccionar, almacenar, preparar y distribuir los alimentos de la familia.

6.2.1 Población económicamente activa (PEA)

Comprende este grupo a la población de 15 y más años de edad que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país, clasificada en ocupada y desocupada.

Los resultados preliminares de la Encuesta de Hogares, realizada en agosto de 2002, reportó que la población total de 15 años y más asciende a 2,054,290 personas. La población no indígena representa el 94.9% y la población indígena el 5.1%. El 69% de la población total de 15 años y más se localiza en áreas urbanas. La evolución de la tasa de desocupación total

Los precios de los alimentos incluidos en la canasta se basan en lo reportado por los establecimientos seleccionados para cada producto a funcionarios de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. En 1998 el costo promedio anual de la canasta fue de B/.224.97 y en el año 2002 de B/. 223.11, lo que representa una disminución de 0.8 por ciento.

6.2.3 Índice de precios al consumidor

El índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que refleja cambios en los precios promedios al por menor de una canasta fija de bienes y servicios representativos de un grupo de consumidores que constituyen la población del índice. Este indicador tiene como marco la ciudad de Panamá y el distrito de San Miguelito. La información básica para la determinación de las ponderaciones para el cálculo del índice de precios al consumidor se basa en los gastos de consumo de 1,070 familias de diferentes niveles de ingreso mensual investigadas en el estudio de las condiciones de vida de las familias realizada en la ciudad de Panamá en el año 1983/84. El IPC actual tiene como año base 1987 y se elabora mensualmente. En el año 2001 el grupo de alimentación y bebidas reflejó un incremento de 12.8% con respecto al año 1987.

6.2.4 Monitoreo de precios de la canasta básica de alimentos

La Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor (CLICAC) realiza mensualmente un monitoreo de precios de

los productos de la canasta básica de alimentos en los establecimientos de venta al por menor distribuidos en los distritos de Panamá, San Miguelito, La Chorrera y Arraiján, con el propósito de informar al consumidor del precio más bajo para que le permita a la familia una toma de decisión más consona con sus posibilidades económicas.

6.3 Utilización biológica de los alimentos

Se refiere a las condiciones en que se encuentra el cuerpo que le permiten utilizar al máximo todas las sustancias nutritivas que consume. Depende del estado de salud, acceso a la atención en salud, condiciones del medio ambiente e inocuidad de los alimentos.

6.3.1 Inocuidad de los alimentos

La calidad deficiente de los alimentos y agua y enfermedades de origen alimentario pueden tener consecuencias sociales y económicas importantes. Las enfermedades de origen alimentario pueden causar pérdidas de ingresos y de rendimiento en el trabajo y aumentar los gastos en asistencia médica.

En Panamá, datos del año 2001 reportan que la tasa de mortalidad general por diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, fue de 4 por 100,000 habitantes y en los menores de cinco años fue de 33.8 por 100,000.

El sector oficial realiza el control sanitario a través de la cadena agroalimentaria nacional al igual que en las importaciones de productos alimenticios vigilando la inocuidad como también los aspectos relacionados con el deterioro y las propiedades

6.3.4 Mortalidad por enfermedades asociadas al estilo de vida y alimentación

La alimentación y estilos de vida inadecuados están asociados a sobrepeso y enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes y cáncer.

En Panamá para el año 2000, las enfermedades crónicas estaban entre las 10 principales causas de muerte: Los tumores malignos con una tasa de 67.9/100,000; enfermedades cerebro vasculares con 42.1/100,000, enfermedad isquémica del corazón (40.2/100,000) y diabetes mellitus (21.8/100,000)

nutricionales. En caso de incumplimiento, se procede, de acuerdo con la legislación, a decomisos, destrucción o prohibición de venta.

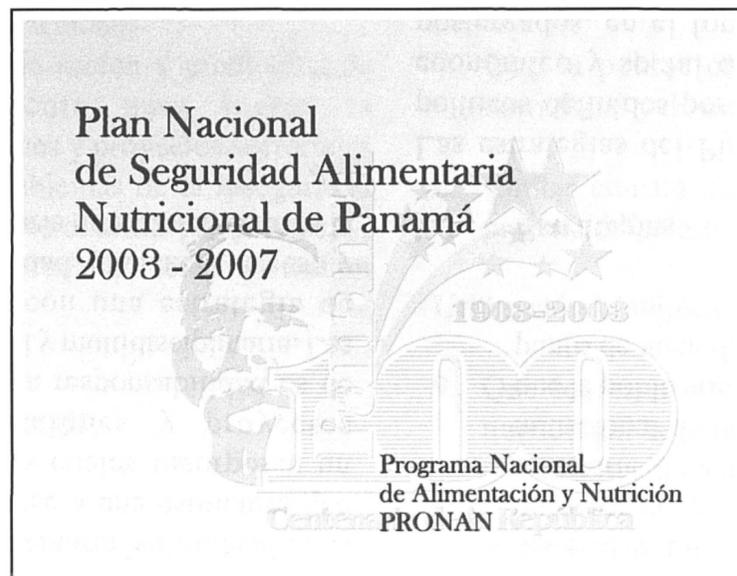
6.3.2 Cobertura de agua y saneamiento básico

La adecuada provisión de agua potable y medios de eliminación de excretas contribuye a prevenir las enfermedades que alteran en los individuos la buena utilización biológica de los alimentos. Según datos del Censo del 2000, el 89.8% de las viviendas cuentan con agua proveniente de acueductos.

En cuanto a la eliminación de excretas, un 52.3% de las viviendas posee servicios sanitarios conectados al alcantarillado o tanque séptico y el 40.9% tiene letrina. Por ende, el total de 93.1% de las viviendas en el país cuentan con algún servicio de eliminación de excretas.

6.3.3 Cobertura de atención materno infantil

La atención del niño y de la madre, las inmunizaciones y los servicios de atención y promoción en salud contribuyen a mejorar el estado nutricional, especialmente en los menores de dos años. La cobertura de control de crecimiento y desarrollo del menor de un año en el año 2001 es de 82.7% y de 1 a 4 años de 35.9%. En cuanto a las coberturas de atención prenatal, éstas son de 64% y la atención profesional al parto es de 90.1%. Estos datos representan coberturas del Ministerio de Salud e incluyen datos de la Caja de Seguro Social sólo para Colón, Arraiján, Chepo y La Chorrera.



7. Plan nacional de seguridad alimentaria nutricional 2003 - 2007

7.1 Propósito del plan

Promover la seguridad alimentaria nutricional de la población panameña mediante la coordinación intersectorial e interinstitucional de las acciones en alimentación y nutrición que se desarrollan en el país, priorizando los grupos más vulnerables para lograr un desarrollo humano sostenible.

7.2 Áreas programáticas

El Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria Nutricional de la población panameña se estableció en base a una estructura que consideró tres áreas programáticas, las cuales incorporan un conjunto multidimensional de acciones y proyectos interrelacionados e independientes, cuya responsabilidad es de naturaleza interinstitucional, multisectorial y multidisciplinaria. Las acciones propuestas se desarrollan con una estrategia de descentralización en el marco de la equidad, eficiencia, acceso y participación en la problemática alimentaria nutricional de toda la población panameña.

Las áreas programáticas del Plan son:

- **Disponibilidad de alimentos**
Esto significa que a corto, mediano y largo plazo, en un contexto de libre comercio, habrá que mantener suficiente, estable y accesible el suministro de alimentos para abastecer las necesidades de consumo en variedad, cantidad y calidad a precios accesibles a toda la población.
- Promoción de la elaboración de planes de seguridad alimentaria nutricional municipales con énfasis en los distritos prioritarios.
- Concienciación de los niveles políticos sobre la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población como base para el desarrollo humano sostenible.
- Participación de grupos organizados y ONG's para hacer efectiva la sostenibilidad de las acciones.
- Definición de las prioridades de acción y promoción de iniciativas de financiamiento para lograr la operacionalización de las acciones y proyectos sectoriales encaminados a resolver los problemas de la inseguridad alimentaria, principalmente en los distritos prioritarios.
- Promoción de estilos de vida saludable, con prioridad en áreas urbano marginales.

7.4 Resultados esperados para el 2007

Disponibilidad de alimentos

1. Incrementar la oferta de alimentos de la canasta básica para que mayor porcentaje de la población tenga acceso a ella.
2. Incrementar la producción diversificada de alimentos para autoconsumo y comercialización en áreas rurales.
3. Incrementar la disponibilidad de alimentos fortificados con micronutrientes a bajo costo.
4. Contar con planes y mecanismos de acción multisectorial para la atención de la inseguridad alimentaria en casos de desastre.

- **Acceso y consumo de alimentos**

Esta área abarca aspectos relacionados con consumo de alimentos por la población que a su vez están determinados por el ingreso, hábitos alimentarios y conocimientos. Esta área promueve la salud integral de todos los panameños con énfasis en la promoción de una adecuada alimentación y estilos de vida saludable con énfasis en los grupos de mayor riesgo.

- **Utilización biológica de los alimentos**

Para un máximo aprovechamiento de los alimentos es necesario un estado de salud óptimo sin problemas nutricionales por déficit o exceso. Por ello esta área incluye una serie de actividades con miras a mejorar el estado nutricional de la población. Incluye además el garantizar que la población tenga acceso a alimentos seguros desde el punto de vista de inocuidad.

7.3 Estrategias

Las estrategias del Plan se fundamentan en los lineamientos políticos definidos por el Gobierno Nacional para el desarrollo económico y social del país con prioridad para los grupos postergados, en el fortalecimiento de las instituciones, de la coordinación intersectorial y de un plan de descentralización.

Las estrategias para mejorar la Seguridad Alimentaria Nutricional son:

- Fortalecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional tanto del sector público como el privado, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

Acceso y consumo de alimentos

5. Que escolares de escuelas primarias oficiales reciban alimentación complementaria durante todo el año escolar.
6. Que los preescolares y embarazadas con desnutrición reciban alimentación complementaria.
7. Que la población seleccione alimentos de mayor valor nutricional y de menor costo.
8. Contar con un plan de comunicación y educación para la promoción de estilos de vida saludable.

Utilización biológica de alimentos

9. Que los escolares y pre-escolares en áreas de alto riesgo nutricional reciban suplementación con micronutrientes y desparasitación.
10. Incrementar la cobertura de control de crecimiento y desarrollo en niños de 1 a 4 años.
11. Disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos.
12. Que todos los alimentos procesados para la venta estén registrados y monitoreados.
13. Contar con un sistema de vigilancia multisectorial de seguridad alimentaria nutricional.

Bibliografía

Bibliografía

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2000), Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales X de Población VI de Vivienda. Panamá.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Dirección de Estadística y Censo. Proyecciones de la población total de la República 1990-2015.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2000), Dirección de Estadística y Censo. Indicadores Sociales. 1995-99.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2002), Dirección de Estadística y Censo. Resultados preliminares de la Encuesta de Hogares.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2002), Dirección de Estadística y Censo. Hoja de Balance de Alimentos. 1997 - 2000.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2001), Dirección de Estadística y Censo. Índice de Precios al consumidor en la ciudad de Panamá por grupo: 1987-2001.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2001). Dirección de Estadística y Censo. Estadísticas Vitales.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Dirección de Políticas Sociales. Costo Mensual de la Canasta Básica Familiar de Alimentos para la ciudad de Panamá 1998-2002.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (1997). Dirección de Políticas Sociales. Encuesta Nacional de Niveles de Vida. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD (1995). Encuesta Nacional de estado nutricional de pacientes que asisten a centros de salud de la República de Panamá. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD (1999). Encuesta Nacional de bocio y anemia en escolares de 6 a 12 años. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD (1999). Encuesta Nacional de vitamina A y anemia. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1999). Censo de talla en escolares de 6 a 9 años. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD Y INCAP/OPS (2000). Situación nutricional de escolares comparando peso para talla e índice de masa corporal. Panamá.

MINISTERIO DE SALUD (2001). Dirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud. Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. 5 Serie de Cuadernos Técnicos.

MINISTERIO DE SALUD (2001). Dirección Nacional de Políticas. Boletín Estadístico.

MINISTERIO DE SALUD, CAJA DE SEGURO SOCIAL, INCAP/OPS, UNIVERSIDAD DE TUFTS (2002). Estudio sobre el estado nutricional y calidad de vida del adulto mayor que asiste

a consulta en centros de salud y policlínicas de San Miguelito y área Metropolitana. Panamá.

OPS/OMS (2003). Documento de trabajo sobre políticas alimentarias y agropecuarias: Temas relacionados con la prevención de las Enfermedades No transmisibles.

OPS/OMS, (2003). Documento de trabajo: Los retos de la promoción de la actividad física en las Américas.

PROGRAMA NACIONAL DE NACIONES UNIDAS (2002). Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá.

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de Alimentos.

| Resultado esperado | Actividades | Institución | Metas 2007 |
|---|---|---|--|
| 1. Incrementar la oferta de alimentos de la canasta básica para que mayor porcentaje de la población tenga acceso a ella. | 1.1 Promoción, coordinación y agilización del proceso de catastro y titulación de tierras en áreas de producción de alimentos. | MIDA/MEF | Mantener el 70% de otorgamiento de titulación de tierras y el catastro actualizado en el país. |
| | 1.2 Mantenimiento del número y frecuencia de ferias del productor en todas las ciudades del país. | Instituto de Mercadeo Agropecuario/Municipios | Lograr que el 70% de las ferias del productor instaladas en el país se mantenga. |
| | 1.3 Coordinación de la Secretaría de PRONAN e IMA para establecer lineamientos para propuesta de comercialización de la canasta básica de alimentos | PRONAN/IMA | Dar seguimiento y evaluar las políticas y estrategias de comercialización de los alimentos de la canasta básica elaborada. |
| | 1.4 Vigilancia del cumplimiento de la ley de libre competencia. | CLICAC/Anagan/Acovipa/Anavip/SIP/CC | Dar seguimiento al cumplimiento de la Ley. |
| | 1.5 Vigilancia de la competencia entre donaciones y producción | CLICAC/SINAPROC/MIDA | Que las donaciones en caso de desastre no distorsionen negativamente la producción nacional de alimentos. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de Alimentos.

| Resultado esperado | Actividades | Institución | Metas 2007 |
|--|--|-----------------------------|---|
| 2. Incrementar la producción diversificada y sostenible de alimentos para autoconsumo y comercialización en áreas rurales. | 2.1 Generación y transferencia de tecnologías adecuadas a los productores, pequeños, medianos y de subsistencia para la producción de alimentos y manejo post cosecha. | MIDA/IDIAP/FACA/IMA/INAFORP | Mantener en operación en un 100% el programa de generación y transferencia de tecnología existente. |
| | | MINSA | Capacitar a 140 pequeños productores de áreas rurales en tracción animal. 50 módulos de arroz en fanguero. |
| | | FUNPRODA | Capacitar a 200 familias en agricultura sostenible en Darién |
| | | Cáritas Arquidiocesana | Capacitar a 100 campesinos indígenas de las provincias de Panamá y Veraguas. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 | |
|---|---|----------------------------|---|--|
| 2. Incrementar la producción diversificada de alimentos para autoconsumo y comercialización en áreas rurales. | 2.2 Establecimiento y seguimiento de los huertos comunitarios y familiares. | MIDA | Que el 70% de los huertos establecidos a nivel nacional sigan produciendo. | |
| | | MINSA | Mantener 34 huertos institucionales, 125 proyectos familiares y 75 proyectos comunitarios a nivel nacional. | |
| | | Nutre Hogar | 1000 familias con huertos caseros en áreas rurales. | |
| | | | FUNPRODA | 108 nuevos proyectos de producción familiares o comunitarios en Darién. |
| | | | Cáritas Arquidiocesana | Incrementar anualmente 100 proyectos de producción en Panamá y Veraguas. |
| | 2.3 Establecimiento y seguimiento de módulos avícolas, caprinos y porcinos. | | MEDUC/MIDA | Que el 70% de los módulos sigan en ejecución. |
| Cáritas Arquidiocesana | | | Incremento anual de 100 proyectos avícolas, caprinos y porcino | |
| MINSA | | | Mantener 50 módulos de producción de alimentos | |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

AREA PROGRAMATICA: Disponibilidad de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 | |
|--|--|--|--|---|
| 2. Incrementar la producción diversificada de alimentos para autoconsumo y comercialización en áreas rurales. | 2.4 Establecimiento de proyectos de cría de iguanas | Cáritas Arquidiocesana | Establecer tres criaderos de iguanas en las provincias de Coclé y Panamá. | |
| | 2.5 Establecimiento y seguimiento de granjas colectivas o familiares auto sostenibles. | MIDA | Mantener las GRAPAS desarrolladas por el Proyecto de Combate a la Pobreza. | |
| | | Cáritas Arquidiocesana | Mantener las seis granjas existentes y promover por lo menos 10 por año en Panamá Este, Oeste, Coclé, Calobre y Cañazas. | |
| | | Patronato Nacional de Nutrición (MEDUC/MINSA/MIDA/ONG's) | Mantener las 245 granjas existentes y establecer 355 más en comunidades rurales del país. | |
| | | | Nutre Hogar | Mantener granjas en seis Centros comunitarios y creas 4 nuevos. |
| | 2.6 Ampliación y seguimiento de los huertos escolares. | | MEDUC/MIDA/MINSA | Lograr que al finalizar el 2007 el 80% de las escuelas rurales del país tengan huerto escolar |
| | | | Despacho de la Primera Dama | Incrementar anualmente 200 huertos y granjas escolares |
| 2.7 Promoción y apoyo de la habilitación y mantenimiento de estructuras de riego, represas, pozos, abrevaderos, otros sin incremento de riesgos frente a amenazas naturales. | | MIDA/ANAGAN | Mantener los niveles construcción y mantenimiento promedio de las ya existentes. | |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|---|--|--|
| 2. Incrementar la producción diversificada de alimentos para autoconsumo y comercialización en áreas rurales. | 2.8 Garantizar la disponibilidad de semillas fiscalizadas de alimentos de alto valor nutricional. | MIDA/IDIAP/Misión China | Que los programas de producción a nivel nacional cuenten con semillas fiscalizadas. |
| | 2.9 Desarrollo de módulos de plantas medicinales. | MINSA/Universidad de Panamá Nutre Hogar | Establecer 50 módulos de plantas medicinales a nivel nacional. Contar con siete módulos de plantas medicinales. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|--|---|---|--|
| 3. Incrementar la disponibilidad de alimentos fortificados con micro nutrientes a bajo costo | 3.1 Promoción de la fortificación voluntaria de cremas de bajo costo. | PRONAN/Sub comisión de micronutrientes. | Que el 50% de las cremas de cereales en el mercado a nivel nacional estén fortificadas con micronutrientes. |
| | 3.2 Revisión y actualización de legislación de fortificación de alimentos. | PRONAN/ Sub comisión de micronutrientes. | Nueva legislación aprobada. |
| | 3.3 Desarrollo e implementación de plan de monitoreo de alimentos fortificados con hierro calcio y vitamina A. | MINSA/CLICAC | Número de alimentos fortificados con hierro, vitamina A y calcio monitoreados. |
| | 3.4 Incorporación de alimentos fortificados en los programas de alimentación complementaria. | MEDUC/MINSA/Nutre hogar/ FUNPRODA/MINIUNFA | Que a nivel nacional los programas de merienda escolar y alimentación complementaria a pre escolares utilicen alimentos fortificados. |
| | 3.5 Monitoreo periódico en planta expendio y aduana de alimentos de fortificación obligatoria o utilizados en programas de alimentación complementaria. | MINSA | Asegurar que el 100% de los alimentos en esta categoría cumplan con lo establecido en la legislación o criterios técnicos de licitaciones. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Disponibilidad de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|--|--|--|---|
| 4. Contar con planes y mecanismos de acción multisectoriales para atención de la inseguridad alimentaria en caso de desastres. | 4.1 Revisión y actualización de componentes de alimentación en los planes para manejo de situaciones de desastre. | Comisión Nacional de Desastres Organismos Internacionales | Planes con componentes de alimentación ajustados. |
| | 4.2 Establecer mecanismos viables que permitan contar con alimentos básicos en la primera fase de la situación de emergencia. | Comisión Nacional de Desastres Organismos Internacionales | Contar con un mecanismo multisectorial eficiente para la distribución de alimentos. |
| | 4.3 Establecer un sistema de alerta de situaciones de inseguridad alimentaria considerando condiciones climáticas y fuentes de empleo por área geográfica. | Comisión Nacional de Desastres | Sistema de alerta en funcionamiento |
| | 4.4 Capacitación de equipos regionales y locales en manejo de alimentación en situaciones de emergencia o desastre | Comisión Nacional de Desastres | Equipos regionales y locales capacitados |
| | 4.5 Reactivación de actividades productivas en las comunidades afectadas. | Comisión Nacional de Desastres | Logros alcanzados en las situaciones de desastre ocurridas en el país. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Acceso y consumo de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|--|--|--------------------------------|--|
| 5. Que los escolares de escuelas primarias oficiales reciban alimentación complementaria durante todo el año escolar | 5.1 Distribución de merienda escolar en las escuelas primarias oficiales. | MEDUC | El 100% de las escuelas recibiendo merienda a nivel nacional |
| | 5.2 Distribución de almuerzos en escuelas primarias oficiales. | FIS/ MEDUC FUNPRODA/FIS | El 100% de las escuelas de los 186 corregimientos más pobres del país con almuerzo escolar. Mantener la distribución de almuerzos en 115 escuelas de Darién |
| | 5.3 Control y monitoreo de la venta de productos alimenticios en tiendas o kioscos escolares. | MEDUC | Que el 100% de las tiendas escolares cumplan con lo establecido en decreto. |
| | 5.4 Dotación de equipo de cocina a escuelas oficiales del país. | MEDUC | Que 2000 escuelas cuenten con equipos de cocina. |
| | 5.5 Distribución de alimentos secos a familias de distritos prioritarios que acuden a giras de atención de salud | Despacho de la Primera Dama | Que 20,000 familias por año reciban alimentos secos a través de las giras de asistencia de salud. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

AREA PROGRAMATICA: Acceso y consumo de alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|--|-----------------------------|---|
| 6. Que los preescolares y embarazadas con desnutrición reciban alimentación complementaria. | 6.1 Atención de niños con desnutrición moderada y severa en Centros de recuperación nutricional. | Nutre Hogar | Mantener los seis Centros de recuperación nutricional en el país. |
| | 6.2 Distribución de complemento alimentario a preescolares en comunidades de extrema pobreza. | Nutre Hogar FUNPRODA | Mantener la distribución de complemento alimentario a preescolares en 183 comunidades. Mantener los 42 comedores preescolares en Darien. |
| | 6.3 Distribución de complemento alimentario a niños 6-59 meses desnutridos moderados y severos y embarazadas bajo peso en los 36 distritos prioritarios. | MINSA | Que en el 80% los distritos prioritarios se distribuya el complemento a preescolares y embarazadas con desnutrición. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

AREA PROGRAMATICA: Acceso y consumo de alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|--|---|---|
| 7. Que la población seleccione alimentos de mayor valor nutricional y de menor costo. | 7.1 Revisión de la metodología del costo de la dieta mínima. | MINSA | Dieta mínima ajustada y divulgada para todo el país. |
| | 7.2 Divulgación de información sobre alimentos de alto valor nutricional y bajo costo disponibles. | MINSA/CLICAC/NutreHogar CARITAS/MIDA | Divulgación sistematizada de información para todo el país. |
| | 7.3 Actualización mensual del costo de la canasta básica de alimentos. | MEF | Costo de Canasta básica de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito actualizada y divulgada y de todos los centros urbanos. |
| | 7.4 Divulgación de las guías alimentaria, manejo y uso etiquetado nutricional. | PRONAN/Empresa privada | Guías alimentarias divulgadas en todas las instituciones que conforman el PRONAN de forma permanente. |
| | 7.5 Divulgación del manejo y uso del etiquetado nutricional. | PRONAN/Empresa privada | Que el por lo menos el 25% de la población que asiste a supermercados del área metropolitana lean las etiquetas de los alimentos. |
| | 7.6 Capacitación a recurso humano de instituciones que forman el PRONAN sobre alimentación, nutrición y actividad física | PRONAN | Que cada institución de PRONAN organice por lo menos una actividad de capacitación a sus funcionarios sobre nutrición y actividad física. |
| | 7.7 Elaboración y divulgación de Guías alimentarias para el pre escolar y el adulto mayor. | MINSA/Empresa privada | Guías alimentarias para el preescolar y el adulto mayor divulgadas en todo el país. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Acceso y consumo de alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|--|--|-------------------------------------|---|
| 8. Contar con plan de comunicación y educación para la promoción de estilos de vida saludable. | 8.1 Capacitación en salud y nutrición de población atendida de distritos de extrema pobreza. | NUTRE HOGAR | El 80% de las comunidades atendidas reciben la capacitación. |
| | 8.2 Elaboración y ejecución de planes para la promoción de estilos de vida saludables en las instituciones que forman el PRONAN. | PRONAN | Planes elaborados y en ejecución en las áreas urbanas de todo el país. |
| | 8.3 Desarrollo de la estrategia de escuela saludable. | MEDUC/MINSA/Municipios FIS/FUNPRODA | Que por lo menos en una escuela de las 14 regiones de salud se desarrolle la estrategia de escuela saludable. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Utilización biológica de alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|--|--|---|
| 9. Que los escolares y preescolares en áreas de alto riesgo nutricional reciban suplementación con micronutrientes y desparasitación. | 9.1 Distribución de megadosis de vitamina A a niños de 6 a 36 meses y puérperas de áreas de alto riesgo | MINSA | Que el 70% de los niños y puérperas de las áreas definidas en PAISS (Paquete de Atención Integral de Servicios de Salud) reciban megadosis de vitamina A |
| | 9.2 Distribución de suplementación preventiva con hierro a menores de cinco años, embarazadas y puérperas de distritos prioritarios. | MINSA | 40% de los preescolares y embarazadas que acuden a instalaciones de salud en 36 en distritos prioritarios. |
| | 9.3 Distribución de suplementación preventiva con hierro a escolares de escuelas primarias oficiales. | MINSA/MEDUC | 80% de los escolares de escuelas primarias oficiales del país. |
| | 9.4 Desparasitación a preescolares de 2 a 4 años y escolares de distritos prioritarios. | FUNPRODA | Mantener la distribución en 96 escuelas de Darién |
| MINSA/MEDUC | | Desparasitación de 60% de preescolares y 80% de escolares en distritos prioritarios. | |
| | | FUNPRODA | Desparasitación en 96 escuelas de Darién. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Utilización biológica de Alimentos.

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|--|---|----------------------------|--|
| 10. Incrementar la cobertura de crecimiento y desarrollo en niños de 1 a 4 años. | 10.1 Capacitación de los equipos básicos de salud en la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia de 14 regiones de salud. | MINSA | Que los equipos de salud de las 14 regiones sean capacitados en la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia. |
| | 10.2. Desarrollo de proyectos de entrega de servicios básicos de salud en distritos o corregimientos prioritarios. | MINSA/BID | Ejecución de proyectos de entrega de servicios básicos de salud en 75 distritos prioritarios del país. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Utilización Biológica de Los Alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|---|----------------------------|---|
| 11. Disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos. | 11.1 Verificación de los programas de aseguramiento de la calidad en establecimientos que comercializan alimentos en el país. | MINSA | Verificación del aseguramiento de la calidad en el 100% de los establecimientos que comercializan alimentos por lo menos una vez al año. |
| | 11.2 Monitorio de la inocuidad y calidad de los alimentos que se comercializan o en el país o sean donados. | MINSA/CLICAC | Que el 80 % de los alimentos monitoreados tengan resultados de análisis satisfactorio. |
| | 11.3 Revisión del cumplimiento del programa de residuos tóxicos en alimentos. | MINSA | Que el 80 % de los productos analizados por residuos tóxicos tengan resultados de análisis satisfactorios. |
| | 11.4 Ejecución de sistema de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos. (ETAS) | MINSA | Contar con información del número de brotes de ETAS y de los casos registrados en instalaciones de salud del país |
| | 11.5 Vigilancia de las condiciones sanitarias de los establecimientos de expendio de comidas preparadas. | MINSA/CLICAC | Sancionar al 100% de expendios de comidas preparadas que no cumplan con las normas sanitarias. Información al consumidor de los resultados de las inspecciones sanitarias. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Utilización Biológica de Los Alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|--|----------------------------|--|
| 12. Que todos los alimentos procesados para venta estén registrados y monitoreados. | 12.1 Registro en DEPA de los productos alimenticios procesados que se comercializan en el país. | MINSA | Que el 100 % de alimentos comercializados estén registrados en el MINSA. |
| | 12.2 Monitoreo de los productos alimenticios que se comercializan en el país. | MINSA | Que el 80% de los alimentos comercializados sean monitoreados por lo menos una vez al año. |
| | 12.3 Verificación en los expendios de alimentos del cumplimiento de normas vigentes sobre la inocuidad y el registro de alimentos. | MINSA/CLICAC | Que el 80% de los lugares de expendio cumplan con la legislación vigente. |
| | 12.4 Sanciones a las empresas y expendios que incumplan la legislación vigente. | MINSA | Que el 100% de las empresas que incumplan la legislación sean sancionadas. |

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2003-2007

ÁREA PROGRAMÁTICA: Utilización Biológica de Alimentos

| Resultado Esperado | Actividades | Instituciones Responsables | Metas 2007 |
|---|---|---|---|
| 13. Contar con un sistema de Información de indicadores de SAN. | 13.1 Revisión y ajuste de sistema multisectorial de vigilancia de SAN (Seguridad Alimentaria Nutricional) | Sub-comisión de SISVAN (Sistema de Vigilancia Alimentaria) /INCAP | Sistema de información integrado y en ejecución a nivel nacional. |
| | 13.2 Ejecución y divulgación de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida. | MEF/Contraloría | Resultados disponibles para el 2004. Nivel Nacional. |
| | 13.3 Estudio de insatisfacción de necesidades básicas a nivel de corregimiento. Mapa de pobreza | MEF | Resultados disponibles para el 2004. |
| | 13.4 Vigilancia de desórdenes por deficiencia de iodo en sitios centinela. | MINSA/Kiwanis/UNICEF | Resultados disponibles en 2004 y 2006. |
| | 13.5 Encuesta de consumo de alimentos y situación nutricional con metodología de sitio centinela. | MINSA/INCAP-OPS | Encuesta basal y una encuesta de seguimiento. |
| | 13.6 Evaluación de impacto del programa de suplementación con hierro. | MINSA/INCAP-OPS | Resultados disponibles. |

Anexo

EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE PANAMÁ 1998 – 2002

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (PRONAN)

Participantes en la evaluación:

Ministerio de Salud

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Ministerio de Educación

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia

Despacho de la Primera Dama

Fondo de Inversión Social

Nutre Hogar

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Fundación Pro Niños de Darién

Cáritas Arquidiocesana

Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor (CLICAC)

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Ampliar y agilizar el proceso de titulación de tierra con la expedición de 27,000 títulos

| ACTIVIDADES PROGRAMADA | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|---|---|---|------|--------------|
| 1.1 Promoción y búsqueda de mecanismos que faciliten el acceso a la titulación de tierra. | 1.1.1 Formulación de un proyecto de administración de tierra. | 1.1.1 Proyecto Nacional de Administración de Tierra (PRONAT) | 100% | MEF/MIDA |
| | | 1.1.2 Formulación del componente de titulación masiva de tierra. | 100% | MIDA/BID |
| 1.2 Titulación y actualización del catastro de tierra | 1.2.1 Catastro de 500,000 hectáreas en Veraguas. Ampliación en Herrera y Los Santos (400,000 hectáreas) | 1.2.1 Catastro de 901,291 hectáreas, Veraguas, Herrera, los Santos. | 100% | MIDA/BID |
| | | 1.2.2 Titulación de 15,000 predios bajo el programa de catastro. | 85% | MIDA/BID |
| | | 1.2.3 Otorgar 15,000 títulos de propiedad (1998-2002 septiembre). | 80% | MIDA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|------|-------------------------|
| 2.1 Generación, adopción, validación y transferencia de tecnologías a los productores de subsistencia, pequeños y medianos, para la producción de alimentos y manejo post cosecha. | 2.1.1 779 parcelas demostrativas de granos básicos, leguminosas, tubérculos. | 2.1.1 668 parcelas demostrativas de granos básicos, leguminosas, tubérculos, | 86% | MIDA |
| | 58 validaciones (leguminosas, granos básicos) | 52 validaciones (leguminosas, granos básicos). | 90% | MIDA |
| | Capacitación a 1,840 productores (tracción animal, métodos de producción, conservación y otros) | Capacitación a 1,747 productores (tracción animal, métodos de producción, conservación y otros). | 95% | MIDA |
| | Capacitación a 9 productores en temas de técnicas, normas y procedimientos de producción. | Capacitación a 9 productores en temas de técnicas, normas y procedimientos. | 100% | MINSA |
| | Capacitación a 240 educadores y personal administrativo en técnicas agro- nutricional en 14 eventos | Capacitación a 240 educadores y personal administrativo en técnicas agro- nutricional en 14 eventos. | 100% | MEDUC |
| | Capacitación a 3,000 pequeños productores en técnicas agrícolas auto sostenibles para el desarrollo de granjas familiares de producción. | 3,354 productores capacitados en técnicas agrícolas auto sostenibles para el desarrollo de granjas familiares de producción. | 111% | FUNPRODA |
| | Establecimiento de pequeños hatos caprino y capacitación a (15) personas / Caritas Arquidiocesana. | Capacitación en técnicas y manejo de hato caprino a 50 personas. | 333% | Caritas Arquidiocesanas |
| | Enseñanza de tecnologías no tradicionales a por lo menos 60 beneficiarios de granjas comunitarias de Nutre Hogar en ciclos repetitivos. | 51 beneficiarios capacitados en tecnologías no tradicionales de producción. | 85% | Nutre Hogar |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|---|---|------|--------------|
| 2.2 Mantenimiento de aplicaciones de nuevas tecnologías de producción (arroz bajo fangueo, agricultura orgánica, entre otras), que tiendan a producir alimentos sanos e inocuos. | 2.2.1 Establecimiento de 2,600 módulos de arroz bajo fangueo. Cabras estabuladas (58) módulos. Módulos de producción bajo pequeño sistema de riego por gravedad (75) Juegos de implemento de tracción animal (32) y producción de alimento bajo cubierta plástica (31 módulos). | 2.2.1. 2,936 módulos de arroz bajo fangueo módulos de cabras estabulada (52) módulos de producción bajo pequeño sistemas de riego por gravedad (67). Juegos de implemento de tracción animal (32), producción de alimentos bajo cubierta plástica (38). | 103% | MIDA |
| | Establecimiento de 60 granjas de agricultura orgánica con financiamiento | 58 granjas de agricultura orgánica establecidas con financiamiento, beneficiando a 368 productores. | 97% | FUNPRODA |
| | Implantación de tres criaderos de iguana | Tres(3) criaderos de iguana | 100% | CARITAS |
| | Establecimiento de 39 estanques de piscicultura (arroz y peces) | 39 estanques de piscicultura. | 100% | CARITAS |
| | Establecimiento de seis parcelas de arroz, beneficiando a 57 familias | 6 parcelas de arroz, 57 familias beneficiarios | 100% | CARITAS |
| | Establecimiento de 91 proyectos agrícolas con cultivos integrales arroz, maíz, otros. | 91 proyectos agrícolas con cultivos integrales arroz, maíz, otros. | 100% | CARITAS |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|---|--|---|------|-----------------------------|
| | Establecimiento de 54 módulos de codornices y producción de huevos | 54 módulos instalados de codornices y producción de huevos. | 100% | CARITAS |
| | Implementación del cuidado y establecimiento de seis pequeños hatos caprinos. | 6 pequeños hatos caprinos establecidos. | 100% | CARITAS |
| | Desarrollo de 50 proyectos de agricultura orgánica – producción de proteína, vegetal y animal. | 48 granjas demostrativas de agricultura orgánica que incluye proyectos de hortalizas, granos y tubérculos. | 96% | NUTRE HOGAR |
| 2.3 Ampliación y seguimiento de los programas de huertos comunitarios, caseros, escolares, granjas avícolas, especies menores, otros. | 2.3.1 Establecimiento de 101 huertos escolares modalidad de ahorro escolar | 2.3.1 Se establecieron 112 huertos escolares modalidades de ahorro escolar. | 111% | MIDA |
| | Huertos comunitarios (357); familiares (444), huertos institucionales (100) | Huertos comunitarios (303) familiares (355), huertos institucional salud (72). | 81% | MINSA |
| | Huertos familiares (578), comunitarios en Centros Parvularios (87) | Huertos familiares (578), comunitarios en Centros parvularios (87). | 100% | MINJUNFA |
| | 150 huertos escolares | 172 huertos establecidos. | 115% | FUNPRODA |
| | 404 huertos y granjas escolares | 404 huertos y granjas escolares | 100% | Despacho de la Primera Dama |
| | Establecimiento y seguimiento de 1,000 huertos escolares, habilitación de 500 huertos con cultivos hortícolas diversificados, distribución de 50,000 pollos en 25 módulos de producción avícola. | 1,000 huertos escolares, 500 huertos habilitados con cultivos hortícolas diversificados 50,000 pollos entregados en 25 módulos de producción avícola. | 100% | MEDUC |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|---|--|---|------|--------------|
| 2.3 Ampliación y seguimiento de los programas de huertos comunitarios, caseros, escolares, granjas avícolas, especies menores, otros. | 202 huertos caseros en familias de bajos recursos | 202 huertos caseros en familias de bajos recursos | 100% | CARITAS |
| | 224 proyectos de cría de aves, pollos de engorde y gallina ponedoras | 288 proyectos de cría de aves, pollos de engorde y gallinas ponedoras | 128% | CARITAS |
| | 5 módulos de cría y engorde de porcino | 5 módulos de cría y engorde de porcino | 100% | CARITAS |
| | 13 Granjas avícolas | 13 Granjas avícolas | 100% | MIDA |
| | 329 módulos de especies menores | 264 módulos de especies menores | 80% | MIDA |

**EVALUACION DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|------|------------------------|
| 2.4 Intensificar el establecimiento de granjas auto sostenibles. | 2.4.1 Establecimiento y asistencia técnica a las granjas de producción sostenible. | 2.4.1 Establecimiento y asistencia técnica a las granjas de producción sostenible. | 100% | MIDA |
| | 133 Granjas de producción agropecuaria sostenible (GRAPAS) | 128 GRAPAS | 96% | MIDA |
| | 600 granjas de producción sostenible | 207 granjas de producción sostenible. | 35% | PATRONATO DE NUTRICIÓN |
| | 6 granjas integrales | 6 granjas integrales | 100% | CARITAS |
| | Establecimiento de huertos o centros comunitarios en por lo menos 50 comunidades a nivel nacional. | 42 granjas agropecuaria (7 centros grandes y 35 subcentros de producción pequeños). | 84% | NUTREHOGAR |
| | Asistencia técnica al 100% de granjas de producción sostenible del Patronato de Nutrición y otras instituciones. | Asistencia técnica a 207 granjas de producción sostenible del Patronato de Nutrición, del MIDA y otras instituciones | 100% | MIDA |
| | Incorporación de 12 productores al programa de granjas familiares. | 16 productores se incorporaron al programa de granjas familiares. | 133% | FUNPRODA |

**EVALUACION DE METAS DEL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL GENERAL
1998-2002**

Área PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Sostener la producción de alimentos básicos (arroz, leguminosas, carnes, vegetales y lácteos).

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|--------------------------|--|
| 2.5 Desarrollo de proyectos de combate a la pobreza rural | 2.5.1 Ejecución de proyectos de combate a la pobreza rural. | 2.5.1 Ejecución de proyectos de combate la pobreza. | 100% | MIDA |
| 2.6 Rehabilitación de la infraestructura existente de riego, construcción de nuevas y establecimiento de represas, abrevaderos, pozos. | 2.6.1 Rehabilitación de 3 infraestructuras existentes de riego Construir nuevas (3,240 has), Establecer represas (105), Abrevaderos y pozos (714). | 2.6.1 Rehabilitación de 1 infraestructura existente de riego, Construcción de nuevas (2,603 has), Establecimiento de represas (67), abrevaderos y pozos (222) | 33% 80% 64% 31% | MIDA MIDA MIDA MIDA |
| 2.7 Promoción y fomento de fondos rotativos de créditos para los productores de subsistencia, pequeños y medianos. | 2.7.1 Promoción y fomento de tres fondos rotativos de créditos para los productores de subsistencia, pequeños y medianos, mediante el Programa Mundial de Alimentos y proyectos de combate a la pobreza. | 2.7.1 Establecimiento de tres fondos rotativos de crédito del PMA, FADERS Proyectos de Pobreza Rural no reembolsable, ARCAS en alianza con el FIS del Triple C, fondo no reembolsable del proyecto de Desarrollo Sostenible de Darién. | 100% | Proyectos de Pobreza Rural y Recursos Naturales / MIDA/ Banco Mundial, MIDA/ FIDA. |

**EVALUACION DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Aumentar la capacidad adquisitiva de los hogares y vigilar la vulnerabilidad del abastecimiento de alimentos básicos.

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|------|---|
| 3.1 Seguimiento del cumplimiento y aplicación de la ley de libre competencia. | 3.1.1 Cumplimiento y aplicación de la ley de libre competencia con seguimiento permanente. | 3.1.1 Cumplimiento y aplicación de la ley de libre competencia con seguimiento permanente. | 100% | CLICAC |
| 3.2 Modernización de servicios de información de precios en toda la cadena agroalimentaria. | 3.2.1 Difusión publicitaria de precios de alimentos de la canasta básica en diferentes tipos de expendios comerciales. | 3.2.1 Difusión publicitaria de precios de los alimentos de la canasta básica en diferentes tipos de expendios comerciales. | 100% | CLICLAC |
| 3.3 Ejecución de programas de asistencia alimentaria con criterios de selección de beneficiarios y temporalidad, durante el período de mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. | 3.3.1 Ejecución de programas de asistencia alimentaria con criterios de selección de beneficiarios y temporalidad, durante el periodo de mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. | 3.3.1 Programas de asistencia alimentaria en la temporada de mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria (fenómeno del niño distribución de 18,946 TM. de alimentos, y desarrollo rural en comunidades marginales (24 quintales). | 100% | MIDA |
| 3.4 Ajuste de los salarios mínimos en función de los costos actualizados de la canasta básica de alimento. | 3.4.1 Convocatoria de la comisión de Salario Mínimo cada dos años para revisión y análisis de viabilidad de ajuste de los salarios mínimos en función de los costos actualizados de la canasta básica de alimentos | 3.4.1 Dos convocatorias de la Comisión de Salario Mínimo y aprobación por Decreto Ejecutivo del ajuste del salario mínimo. Decreto Ejecutivo N° 38 de 22 de julio de 1998 y Decreto Ejecutivo N° 59 de 19 de julio de 2000. | 100% | MITRADEL |
| 3.5 Actualización y divulgación de la estructura de la canasta básica de alimentos. | 3.5.1 Canasta básica de alimentos actualizada y divulgada. | 3.5.1 Actualización y divulgación de la estructura de la Canasta Básica de Alimentos. | 100% | MITRADEL, MINSA, MEF, Contraloría General |
| 3.6 Promoción de ferias libres de alimentos | 3.6.1 Promoción de ferias del productor en forma permanente a nivel nacional. | 3.6.1 Ferias del productor promovidas en forma permanente en todo el país con un promedio de 193 puntos de ventas por mes, beneficiando con enfoque de autogestión a 1,000 personas mes que venden. | 100% | IMA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: DISPONIBILIDAD NACIONAL Y ACCESO A ALIMENTOS BÁSICOS.

RESULTADOS ESPERADOS: Aumentar la capacidad adquisitiva de los hogares y vigilar la vulnerabilidad del abastecimiento de alimentos básicos.

| ACTIVIDADES | METAS AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|------|---|
| 3.7 Fortalecimiento y capacitación a pequeños y medianos productores, para el desarrollo de pequeñas micro empresas y agroindustria rural. | 3.7.1 Proyectos de autogestión por demanda a través del fondo FADERS. | 3.7.1 Se financiaron 1,129 proyectos de autogestión por demanda aprobados a través del FADERS. | 100% | Proyecto de Pobreza Rural Naturales/ MIDA |
| | 3.7.2 Establecer (2) grupos organizados de mujeres indígenas que trabajan en la agroindustria rural y capacitación a 250 familias con orientación sobre la venta y comercialización de panela y productos de las parcelas de producción. | 3.7.2 Se organizaron (5) grupos de mujeres indígenas que trabajan en la agroindustria rural con la preparación y venta de panela y se orientó a 250 familias | 250% | FUNPRODA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

AREA PROGRAMATICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICIÓN

RESULTADOS ESPERADO: Mejorar el estado nutricional de salud asistencia a clases disminuir la deserción escolar y el nivel de aprendizaje

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|--|------|-----------------------------|
| 4.1 Distribución de una merienda a base de leche íntegra: galleta nutritiva y cremas enriquecidas a escolares del nivel pre- escolar y primario. | 4.1.1 Atender la totalidad de la población escolar primaria y un 50% de pre escolares atendidos en el sistema educativo. | 4.1.1 Se cubrió con la merienda toda la población programada en escuelas primarias oficiales y centros pre escolares | 100% | MEDUC |
| 4.2 Distribución de almuerzos escolares (arroz, leguminosas, aceite) | 4.2.1. Atención de 1,872 escuelas en áreas de extrema pobreza. | 4.2.1 Todas las escuelas en áreas de extrema pobreza recibieron almuerzos durante el año escolar beneficiando un total de 141,295 escolares. | 100% | MEDUC/ FIS/ FUNPRODA |
| 4.3 Equipamiento de comedores escolares con utensilios para la preparación de los alimentos. | 4.3.1 Entregar utensilios de cocina a 1,200 escuelas dentro de los distritos más pobres | 4.3.1 1,200 escuelas de los distritos más pobres recibieron utensilios de cocina. | 100% | MEDUC / FIS |
| | 4.3.2 Entrega de 227 estufas industriales. | 4.3.2 Se entregaron 227 estufas industriales a escuelas | 100% | FIS |
| | 4.3.3 Entrega de 2,000 estufas a escuelas a nivel nacional | 4.3.3 Se entregaron 2,000 estufas a escuelas de todo el país | 100% | Despacho de la Primera Dama |
| 4.4 Vigilancia de la utilización adecuada de alimentos nutritivos e inocuos para la venta en las tiendas escolares. | 4.4.1 Regulación de venta de productos en las tiendas y kioscos escolares. | 4.4.1 Se elaboró resuelto que regula la venta de productos en kioscos escolares. | 100% | MEDUC |
| 4.5 Realización del V Censo Nacional de Talla de Escolares de Primer Grado. | 4.2.1 Informe del Censo de talla divulgado | 4.5.1 Se distribuyó el informe y se divulgaron los resultados | 100% | MEDUC/ MINSA |
| 4.6 Realización de un estudio sobre situación nutricional de escolares comparando peso para talla e índice de masa corporal. | 4.6.1 Publicación de la investigación y revisión de norma para evaluación del escolar. | 4.6.1 Se distribuyó el informe y se divulgaron los resultados | 100% | MINSA/MEDUC/INCAP |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICIÓN

RESULTADOS ESPERADO: Lograr la certificación como país libre de deficiencia de yodo

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | ENTIDAD RESPONSABLE |
|--|---|--|------|---------------------|
| 5.1 Oficialización de la Sub-comisión de Micronutrientes. | 5.1.1 Aprobar el Decreto Ejecutivo que crea PRONAN y un artículo en donde crea la subcomisión de Micronutrientes. | 5.1.1 Decreto Ejecutivo N° 306 del 20 de nov del 2002. | 100% | PRONAN |
| 5.2 Aparición Del Decreto que reglamenta el Artículo 18 del decreto de Gabinete 366 de 1969 sobre la industria salinera. | 5.2.1 Contar con un Decreto Ejecutivo aprobado. | 5.2.1 Decreto Ejecutivo N° 20 del 2 de marzo de 2001. | 100% | PRONAN |
| 5.3 Clasificación de las plantas yodadoras de sal. | 5.3.1 Contar con criterios para la clasificación de las plantas procesadoras de sal. | 5.3.1 Las 6 plantas están clasificadas | 100% | MINSA |
| 5.4 Monitoreo de las plantas y expendios de forma sistemática. | 5.4.1 Contar con un plan anual de monitoreo en plantas y expendios | 5.4.1 Se cuenta con un plan de monitoreo en ejecución en planta y expendio | 100% | MINSA- -MIDA |
| 5.5 Encuesta de yoduría en conglomerados de distritos centinelas | 5.5.1 Realizar encuesta en 4 distritos prioritarios y 1 control. | 5.5.1 Se realizó encuesta de yoduria y se divulgaron los resultados. | 100% | MINSA/ MEDUC |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICIÓN

RESULTADOS ESPERADO: Disminuir la prevalencia de deficiencia de vitamina A y de anemia por deficiencia de hierro.

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE |
|---|---|---|------|--------------------|
| 6.1 Capacitación a funcionarios de salud sobre prevención, detección y tratamiento de hipovitaminosis A | 6.1.1 Capacitación a funcionarios de salud en áreas con riesgo de hipovitaminosis A. | 6.1.1 Se capacitaron 277 funcionarios de las áreas indígenas en el país. | 100% | MINSA/UNICEF |
| 6.2 Diseño y distribución de material educativo sobre control y prevención de deficiencia de vitamina A y hierro. | 6.2.1 Contar con material educativo sobre el control de las deficiencias de hierro y vitamina A | 6.2.1 Distribución de 72 rotafolios de vitamina A y 72 de hierro con prioridad en los distritos prioritarios 6.2.2 Distribución y divulgación de mensajes radiales en español y lenguas indígenas 6.2.3 Distribución de 100 recetas de alimentos fuentes de vitamina A. 6.2.4) 20,000 trípticos de vitamina A y 20,000 de hierro | 100% | MINSA/UNICEF |
| 6.3 Distribución de megadosis de vitamina A | 6.3.1 Distribuir megadosis de vitamina A grupos de riesgo | 6.3.1 Se logró una cobertura de 92% en niños de 6 a 11 meses, 16% de 1 a 4 años y 50% en puerperas de áreas de riesgo | 53% | MINSA/UNICEF/BID |
| 6.4 Distribución de suplementos de hierro a pre escolares, escolares y embarazadas | 6.4.1 Distribución de dosis preventiva de hierro a grupos de riesgo de anemia a nivel nacional | 6.4.1 Se logró una cobertura aproximada de 70% en escolares, 60% en embarazadas y en menores de 5 años 30 % | 53% | MINSA/BID |
| 6.5 Desparasitación anual a escolares de escuelas primarias oficiales | 6.5.1 Distribución de antiparasitarios a todos los escolares de escuelas primarias oficiales. | 6.5.1 Se logró desparasitar aproximadamente al 88% de los escolares | 88% | MINSA/MEDUC/BID |
| 6.6 Encuestas nacionales de prevalencia de deficiencia de micronutrientes | 6.6.1 Actualización de la información sobre las prevalencias de deficiencia de yodo, vitamina A y anemia. | 6.6.1 En el año 1999 se realizaron encuestas nacionales de vitamina A, yodo y hierro. | 100% | MINSA/UNICEF/INCAP |
| 6.7 Revisión y actualización de normas de suplementación de hierro y vitamina A | 6.7.1 Contar con normas actualizadas | 6.7.2 Se actualizaron y divulgaron las nuevas normas | 100% | MINSA/UNICEF |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICIÓN

RESULTADOS ESPERADO: Mejorar los conocimientos y comportamientos en alimentación y establecer un sistema de información alimentaria nutricional multisectorial.

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE |
|---|---|--|------|---------------------------------|
| 7.1 Divulgación y promoción de las guías alimentarias para Panamá | 7.1.1 Diseño y distribución de material educativo sobre las guías alimentarias. | 7.1.1 Se distribuyeron 10,000 Guías alimentarias y 10,000 afiches de la pirámide de la alimentación | 100% | MINSA/INCAP/ Empresa privada |
| 7.2 Elaboración de cuñas televisión y radio sobre alimentación saludable | 7.2.1 Utilización de medios masivos de comunicación para divulgar información de nutrición a la población | 7.2.1 Se elaboraron las cuñas y se transmitieron por un periodo de 6 meses | 100% | MINSA/UNICEF |
| 7.3 Capacitación a maestros y personal de salud en alimentación y nutrición con el curso a distancia. | 7.3.1 Capacitación a 3,000 funcionarios con el Curso a distancia | 7.3.1 Se capacitó a un total de 2,368 maestros y personal de salud | 80% | MINSA/INCAP |
| 7.4 Diseño de un sistema de información alimentaria nutricional | 7.4.1 Contar con información de alimentación y nutrición multisectorial | 7.4.1 Se implementó un sistema computarizado con indicadores de alimentación y nutrición multisectorial. | 100% | PRONAN/FAO |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICIÓN

RESULTADO ESPERADO: Lograr un adecuado crecimiento y desarrollo en el 90% de los niños menores de un año y en el 60% de los niños de 1 a 4 años.

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE |
|---|---|--|-----------------|-------------|
| 8.1 Promoción de la alimentación complementaria del niño después de los seis meses. | 8.1.1 Incorporar guía de alimentación del niño durante el primer año de vida en las guías alimentarias para Panamá | 8.1.1 Se incorporó la guía de alimentación durante el primer año de vida en las Guías alimentarias de Panamá | 100% | MINSA |
| | 8.1.2 Proporcionar por lo menos una comida al día a niños y niñas lactantes y preescolares en las comunidades atendidas. | 8.1.2 Se atendió a 3,000 niños y niñas durante distintos períodos de 1 año. (Comedores comunitarios). | 100% | NUTRE HOGAR |
| 8.2 Distribución de complementos alimentario a niños de 6 a 59 meses de edad con riesgo y/o desnutrición proteico – energético que asisten a las instalaciones de salud | 8.2.1 Ofrecer alimentación complementaria a niños de 6 a 59 meses a través de las instalaciones de salud. | 8.2.1 Del 98 al 2002 se beneficiaron un total de 86,833 niños | 100% | MINSA |
| | 8.2.2 Ofrecer alimentación complementaria a niños y niñas de 6 a 59 meses a través de comedores comunitarios. | 8.2.2 Se distribuyó la galleta nutricional a 6,000 niños y niñas diariamente | 95% | NUTRE HOGAR |
| 8.3 Ampliación de cobertura de Crecimiento y Desarrollo. | 8.3.1 Incrementar la cobertura de control de crecimiento y desarrollo en menores de un año a 90% y a 60% en niños de 1 a 4 años | 8.3.1 No se pudo estimar por falta de información consolidada CSS/MINSA | Sin información | MINSA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

AREA PROGRAMATICA: PROMOCION DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN NUTRICION

RESULTADOS ESPERADO: Reducir el bajo al nacer a menos del 15% en los distritos de máxima pobreza y a menos del 8% en el resto del país

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|--|---|---------------|--------------|
| 9.1 Ampliación de cobertura en la atención prenatal | 9.1.1 Incrementar la cobertura de atención prenatal superior al 90 por ciento. | 9.1.1 La información disponible no incluye la CSS | No disponible | MINSA/CSS |
| 9.2 Ampliación de cobertura de la atención profesional al parto | 9.2.1 Incrementar la atención profesional al parto superior al 90 por ciento. | 9.2.1 Se logró una cobertura de 92%. | 100% | MINSA/CSS |
| 9.3 Distribución de complemento alimentario a embarazadas con riesgo nutricional | 9.3.1 Distribución de complemento alimentario a embarazadas con riesgo nutricional | 9.3.1 De 1998 a 2,002 se han beneficiado 32, 857 embarazadas | 100% | MINSA |
| 9.4 Promoción y monitoreo de hospitales amigos de los niños | 9.4.1 Aumentar a ocho hospitales con iniciativa Hospital Amigos de los Niños | 9.4.1 Se han establecido hasta la fecha tres hospitales amigos de los niños | 38% | MINSA/CSS |
| 9.5 Disminución del bajo peso al nacer | 9.5.1 Mantener el bajo peso al nacer inferior al 10% a nivel nacional | 9.5.1 La proporción de bajo peso al nacer para el 2,001 fue de 9.1%. | 100% | MINSA/CSS |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

RESULTADO ESPERADO: Contar con un programa eficiente de protección de alimentos.

| ACTIVIDAD | META AL 2,002 | PORCENTAJE DE EJECUCION | | RESPONSABLE |
|---|--|---|------|----------------------|
| 10.1 Revisión del marco jurídico, legislación y normas de alimentos | 10.1 Revisar la legislación de alimentos y actualización de normas. | 10.1 Se han revisado 9 legislaciones relacionadas con alimentos y se han aprobado 48 reglamentos técnicos. | 100% | MINSA/ MICI |
| 10.2 Establecimiento de un método de inspección (del Sistema HACCP) de alimentos para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos. | 10.2 Que los establecimientos procesadores de alimentos utilicen el sistema HACCP como aseguramiento de la calidad de los alimentos. | 10.2 De los 1256 establecimientos sólo 1.6% cuentan con el plan HACPP | 50% | MINSA/ INDUSTRIAS |
| 10.3 Divulgación del Sistema HACCP a funcionarios de las instituciones responsables del control de calidad de inocuidad de los alimentos. | 10.3 Que las industrias conozcan el sistema HACCP | 10.3 Se han realizando cursos, charlas, reuniones con la industria y sectores involucrados. | 50% | MINSA |
| 10.4 Promoción del fortalecimiento de los Laboratorios Regionales de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria y Laboratorio Central de Salud para realizar análisis completo de alimentos. | 10.4 Mantener la supervisión y capacitación al personal de laboratorios regional para realizar análisis de alimentos. | 10.4 Se ha realizado capacitación y supervisión a los tres laboratorios regionales: Los Santos, Panamá Oeste, Chiriquí. | 50% | MINSA |
| 10.5 Promoción en los laboratorios externos para realizar análisis completos de los alimentos. | 10.5 Contar con laboratorio de apoyo para realizar análisis de la calidad e inocuidad de alimentos. | 10.5 Se reforzó laboratorio de referencia en salud pública se cuenta con laboratorio externos; MIDA, IEA, LAISA y otros Privados. | 50% | MINSA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
RESULTADOS ESPERADO: Contar con un programa eficiente de protección de alimentos.

| ACTIVIDAD | META AL 2002 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE |
|---|--|---|------|-------------|
| 10.6 Capacitación permanente del recurso humano en inspección de alimentos y muestreo | 10.6 Capacitar a funcionarios en temas relacionados con inocuidad y calidad de alimentos. | 10.6 Se capacitaron 415 personas en temas relacionados con la inocuidad y calidad de alimentos. | 80% | MINSA |
| 10.7 Monitoreo de las condiciones sanitarias de las plantas productoras, procesadoras y expendios de alimentos. | 10.7 Realizar inspecciones en establecimientos procesadores de alimentos, transporte de alimentos y de expendios de alimentos. | 10.7 Se han realizado 111,026 inspecciones a establecimiento trasporte y expendio de alimentos | 75% | MINSA |
| 10.8 Registro de 100% de los alimentos comercializados en el país ya sea de origen nacional o importados expendidos por MINSA- DCAVV-DARSA | 10.8 Registrar un total de 17,765 alimentos según proyección a 5 años. | 10.8 Se han registrado hasta julio del 2002, 13, 718 alimentos (77%). | 80% | MINSA |
| 10.9 Monitoreo de los alimentos registrados en expendios en expendios para comprobar la calidad e inocuidad | 10.9 Muestrear 13,718 productos en el expendio. | 10.9 Se muestrearon 8,800 productos alimenticios en el expendio.(64%) | 75% | MINSA |
| 10.10 Fortalecimiento de la Comisión Nacional del Codex Alimentario | 10.10.Participación multisectorial en la Comisión Nacional del Codex Alimentario. | 10.10 Se instaló la Comisión Nacional del Codex Alimentario. | 50% | MICI/MINSA |
| 10.11 Monitoreo de la inocuidad de alimentos perecederos. | 10.11 Analizar alimentos frescos cuya contaminación representa riesgos a la salud. | 10.11 Se han analizado 6,489 muestras de alimentos para verificar la calidad e inocuidad. | 75% | MINSA |
| 10.12 Mantenimiento del Sistema de Vigilancia de Niveles de Saxitoxina en Bivalvos como parte de la Red de Vigilancia de Marea Roja en Centroamérica. | 10.12 Mantener el sistema de vigilancia de marea roja a través del monitoreo de bivalvos para la determinación de niveles de saxitoxina. | 10.12 Se ha mantenido el sistema de vigilancia de saxitoxina mediante el monitoreo permanente, se han analizado 250 muestras de bivalvos. | 100% | MINSA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
RESULTADOS ESPERADO: Contar con un programa eficiente de protección de alimentos.

| ACTIVIDAD | META | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|--|---|---|------|----------------|
| 10.13 Instalación de laboratorio para identificación de residuos tóxicos. | 10.13 Contar con un laboratorio en el país para la realización de análisis de residuos tóxicos. | 10.13 Se cuenta con el laboratorio del MIDA para realizar análisis de residuos en carnes y el IEA para realizar análisis en vegetales y frutas. | 100% | MIDA/MINSA/IEA |
| 10.14 Monitoreo de los alimentos de riesgos para verificación de residuos tóxicos | 10.14 Establecimientos de Programa de Residuos Tóxicos en Carnes y Vegetales. | 10.14 Se realizó un estudio en frutas y vegetales. Se realizaron 3,800 pruebas para residuos en carnes procedentes de mataderos. | 75% | MINSA |
| 10.15 Aplicación de acciones correctivas por incumplimiento de la legislación sanitaria. | 10.15 Que el 100% de establecimientos que incumplan con las normas sean sancionados. | 10.15 Se sancionaron 2,800 establecimientos por incumplimiento de normas. | 50% | MINSA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

RESULTADOS ESPERADO: Fortalecer el Sistema de Vigilancia de Alimentos Fortificados involucrados en deficiencias nutricionales.

| ACTIVIDAD | META | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|---|---|---|------|-----------------|
| 11.1 Revisión de la legislación sobre alimentos fortificados. | 11.1 Actualizar la legislación de alimentos fortificados de acuerdo con la necesidad. | 11.1 Se revisó la legislación de sal. | 100% | MINSA PRONAN |
| 11.2 Monitoreo periódico de alimentos fortificados | 11.2 Establecer un Sistema de Vigilancia de los Alimentos Fortificados | 11.2 Se realizó monitoreo periódico de los alimentos fortificados en expendios, plantas y aduanas. | 80% | MINSA |
| 11.3 Realización de estudios de factibilidad para la fortificación con hierro de alimentos de consumo masivo. | 11.3 Realizar un estudio en alimentos de consumo masivo para la fortificación con hierro. | 11.3 Se realizó estudio en el arroz para verificar su posible fortificación con hierro. | 100% | MINSA |
| 11.4 Establecimiento de procedimientos de inspección de plantas de alimentos fortificados. | 11.4 Elaborar documentos del procedimiento para inspección en plantas de alimentos fortificados. | 11.4 Se elaboró el documento para clasificación de plantas procesadoras de sal y elaboración de borrador para la clasificación de molinos harineros. | 100% | MINSA |
| 11.5 Monitoreo de productos cuyo etiquetado indica fortificación o enriquecimiento. | 11.5 Verificación en el expendio de los alimentos cuyo etiquetado indica fortificación. | 11.5 Se han realizado análisis para la verificación del etiquetado de los alimentos que indican fortificados. | 80% | MINSA |
| 11.6 Monitoreo de los alimentos destinados a programas de alimentación complementaria gubernamental. | 11.6 Realizar análisis de los alimentos destinados a programas de alimentación complementaria para verificar calidad e inocuidad. | 11.6 Se realizó monitoreo a la crema nutritiva y la galleta nutricional y a la leche del Programa del Vaso de Leche para verificar su calidad e inocuidad | 25% | MINSA |
| 11.7 Monitoreo periódico de la sal en aduana, plantas y expendios. | 11.7 Realizar análisis a las marcas de sal en Aduana, Plantas y Expendios. | 11.7 Se han realizado 1,115 muestras a marcas de sal las cuales un 92% están en lo que establece la norma vigente. | 100% | MINSA |

**EVALUACIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
1998-2002**

ÁREA PROGRAMÁTICA: MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

RESULTADO ESPERADO: Implementar el sistema de vigilancia de enfermedades transmisibles por alimentos.

| ACTIVIDAD | META | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLES |
|---|--|--|-----|--------------|
| 12.1 Estudio epidemiológico de las enfermedades transmitidas por alimentos mediante la utilización de la guía VETA-PAN: | 12.1 Contar con un protocolo de estudios de las enfermedades transmitidas por alimentos. | 12.1 Se desarrolló un instrumento para la investigación de las enfermedades transmitidas por alimentos a nivel nacional. | 75% | MINSA |
| 12.2 Capacitación del personal en relación con la guía VETA.(Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos) | 12.2 Realizar capacitación a responsables de la vigilancia de las ETAS. | 12.2 Se desarrolló capacitación para 30 personas sobre la guía de la vigilancia de las ETAS. | 50% | MINSA |
| 12.3 Vigilancia e investigación de brotes de enfermedades transmitidas por alimento. | 12.3 Investigación de los brotes detectados de enfermedades transmitidas por alimentos en el país. | 12.3 Se ha investigado un promedio anual de 40 enfermedades transmitidas por alimentos. | 35% | MINSA |